

SUBASTA EN LÍNEA

Contrato de arrendamiento financiero Mobiliario con opción de compra sobre equipo de liposucción

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 1947

1,00 €

Fecha de inicio 08/04/2021 12:00

Fin 29/04/2021 12:00

Subasta privada



Precio de salida : 1,00 EUR

Precio de liquidación : 5.000,00 EUR

Valor razonable : 5.000,00 EUR

Incremento mínimo de puja : 100,00 €

Comisión : 7,00 %

Se requiere un depósito : Si 500 €

Número de activos: 1

Ubicación:

Calle Cuarteles, 2, 29002 Málaga

Andalucía España

Descripción

Contrato de arrendamiento financiero Mobiliario con opción de compra n.º 2103 3010 12 2500000018 sobre equipo de liposucción Humanmed, Modelo AG BODY JET, número de serie 0168.

La fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento financiero es el 28/4/2022.

Si desea concertar una **VISITA** puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Cargas y gastos

Actualmente existe una deuda en favor de la entidad financiera UNICAJA BANCO S.A., derivado de este contrato por importe de 8.583,31 €.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las pujas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un depósito de 500 €. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre de la Notaría Diagonal 550, SCP. indicando en el concepto "Consignación Lote 1947+ su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

El **acreedor con privilegio especial** estará exento de realizar depósito.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote puede estar sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor, posterior a la subasta.

Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como **cuerpo cierto**, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad o haya de otorgarse por la concursada garantía alguna respecto a la misma.

Documentación

- [COMPLEMENTO PLAN DE LIQUIDACIÓN.pdf](#)
- [VISION PLAN DE LIQUIDACION_compressed-1.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉤

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑑

91 602 01 82